

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SIMATI S A.
CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Mayo de dos mil veinte, a las Quince horas, en las oficinas situadas en calle Venezuela # 1314 Pio Montufar y Pedro Moncayo frente al centro cívico en la provincia de Guayaquil se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA SIMATI S A., con la concurrencia de:

A. ALCIVAR PINCAY JOSE GASTON, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad, con derecho a QUINIENTOS Votos, y.

B. MORENO TACLE KATIUSCA SUSANA, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a QUINIENTOS votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en MIL acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Sr. ALCIVAR PINCAY JOSE GASTON, y actúa como secretaria Ad-Hoc, La Sra. MORENO TACLE KATIUSCA SUSANA.

Se deja constancia que la secretaria ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna

observación, con lo que concluye la sesión a las Diecisiete horas. F) ALCIVAR PINCAY JOSE GASTON. - F) MORENO TACLE KATIUSCA SUSANA.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 31 de Mayo del 2020.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Katusca Moreno Tacle', is written over a horizontal line.

Katusca Moreno Tacle

PRESIDENTE
COMPAÑIA SIMATI S A